

LABOREM EXERCENS

I: INTRODUCCIÓN

Esta encíclica fue escrita como conmemoración del 90 aniversario de la Rerum Novarum. Fue acabada el 14 de septiembre de 1981 .

- El trabajo humano 90 años después de la Rerum Novarum.

Análisis de los cambios tecnológicos, económicos y políticos desde la Rerum Novarum.

- En una línea de desarrollo orgánico de la acción y enseñanza de la Iglesia.

La cuestión social del trabajo. Exige un examen de las estructuras injustas de la tierra y su transformación en una dimensión más universal.

- El problema del trabajo, clave de la cuestión social.

Búsqueda de la dirección para hacer la vida humana más humana para que el trabajo adquiriera una importancia fundamental y decisiva.

II: EL TRABAJO Y EL HOMBRE

- En el libro del Génesis.

El trabajo constituye una dimensión fundamental de la existencia humana sobre la tierra. El hombre se hace mediante el trabajo, cada vez más dueño de la tierra y confirma su dominio. *Procread y multiplicaos, y henchid la tierra; sometedla*

- El trabajo en sentido objetivo: La técnica

La fatiga de las manos y de los músculos es ayudada por máquinas y mecanismos cada vez más perfeccionados pero el sujeto propio del trabajo sigue siendo el hombre.

- El trabajo en sentido subjetivo: el hombre, sujeto del trabajo.

El trabajo en sentido subjetivo, el hombre puede decidir acercarse de sí y se realiza a sí mismo.

- Una amenaza al justo orden de los valores.

El hombre es considerado como un instrumento de producción pero debe ser tratado como sujeto eficiente y su verdadero artífice y creador.

- Solidaridad de los hombres del trabajo.

Irregularidades que por motivos éticos–sociales pueden ser peligrosas. Llamamiento a la acción común en contra de la degradación del hombre como sujeto de trabajo.

- Trabajo–dignidad de la persona.

Debido a la fatiga el trabajo es un bien del hombre y no mengua su dignidad se no es un trabajo contra el hombre (campos de concentración).

- Trabajo y sociedad: familia, nación

El trabajo es una condición para hacer posible la fundación de una familia y condiciona todo el proceso de educación dentro de la familia

III: CONFLICTO ENTRE TRABAJO Y CAPITAL EN LA PRESENTE FASE HISTÓRICA.

- Dimensión de este conflicto.

Los empresarios guiados por el máximo rendimiento trataba de establecer el precio más bajo para el trabajo realizado por los obreros. Éste es un conflicto ideológico.

- Prioridad del trabajo.

El trabajo es siempre una causa eficiente primaria mientras el capital es sólo un instrumento o la causa instrumental.

- Economismo y materialismo.

El error del economismo si se considera el trabajo humano exclusivamente según finalidad económica. El error del materialismo la convicción de la primacía y de la superioridad de lo que es material.

- Trabajo y propiedad.

El derecho a la propiedad privada como subordinado al derecho al uso común, al destino universal de los bienes.

- Argumento personalista

El sistema económico y el proceso de producción redundan en provecho propio y cuando son respetados sus valores.

IV: DERECHOS DE LOS HOMBRES DEL TRABAJO

- En el amplio contexto de los derechos humanos.

El respeto de los derechos del hombre constituyen la condición fundamental para la paz.

- Empresario: indirecto y directo

Las sociedades multinacionales ponen precios lo más alto posible para sus productos pero lo más bajo posible para la materias primas, lo cual, tiene como resultado una desproporción mayor entre los países pobres y ricos.

- El problema del empleo.

Obligación de prestar subsidio a favor de los parados. Una planificación global por parte del Estado.

- Salario y otras prestaciones sociales.

El problema de la ética social es el de la justa remuneración del trabajo. Revalorización de las funciones maternas. El salario y las prestaciones sociales tienen por finalidad asegurar la vida y salud de los trabajadores y su familia. Derecho al descanso semanal.

- **Importancia de los sindicatos.**

Se debe siempre desear que gracias a la obra de los sindicatos, el trabajador pueda ser más. La huelga está reconocida por la iglesia pero no se debe abusar de ella.

- **Dignidad del trabajo agrícola.**

Las condiciones del trabajo agrícola no son iguales en todas partes Hay dificultades como el esfuerzo físico y la escasa estima esto provoca la fuga masiva a la ciudad. Otros se ven obligados a cultivar la tierra de otros.

- **La persona minusválida y el trabajo.**

Son sujetos plenamente humanos a pesar de sus limitaciones y se debe promover con medidas eficaces el derecho de la persona minusválida a la preparación profesional y al trabajo.

- **El trabajo y el problema de la emigración.**

El hombre tiene derecho a abandonar su país de origen y a buscar mejores condiciones de vida en otro país. Para el trabajador emigrante deben valer los mismos criterios que sirven para cualquier otro trabajador de esa sociedad.

V: ELEMENTOS PARA UNA ESPIRITUALIDAD DEL TRABAJO.

- **Particular cometido de la Iglesia.**

La Iglesia ve como un deber suyo la formación de una espiritualidad del trabajo que ayude a todos los hombres a acercarse a través de él a Dios.

- **El trabajo como participación en la obra del creador.**

Debe dejarse un espacio interior donde el hombre, convirtiéndose cada vez más en lo que por voluntad divina tiene que ser, se va preparando a aquel descanso que el Señor reserva a sus siervos y amigos.

- **Cristo, el hombre del trabajo.**

San Pablo dijo: Los que trabajan sosegadamente que coma su pan y el que no quiera trabajar no coma. Cristo no solamente anunciaba, sino que cumplía con el trabajo confiado a él. Él mismo era hombre del trabajo.

- **El trabajo humano a la luz de la cruz y resurrección de Cristo.**

En el trabajo humano el cristiano descubre una pequeña parte de la cruz de Cristo y la acepta con el mismo espíritu de redención, con el cual Cristo ha aceptado su cruz por nosotros.